



Hoy, en una conferencia enmarcada en la Semana de la Administración Abierta 2023

## Luis Planas subraya que el proceso de elaboración del plan estratégico de la PAC es un ejemplo de administración abierta

- Señala que ha sido uno de los ejercicios más importantes de coordinación y cooperación entre las administraciones con todas las organizaciones interesadas en el sector agrario
- Destaca que los beneficios de la PAC se extienden al conjunto de la sociedad, ya que permite el suministro de alimentos seguros y contribuye a la conservación y mejora del medioambiente
- El ministerio anuncia una ayuda extraordinaria para el sector apícola, con un presupuesto de 5 millones de euros, por sus particulares dificultades

24 de marzo de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado hoy el proceso participativo y transparente seguido para la elaboración del plan estratégico para la aplicación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC) en España, del que ha asegurado que se trata de un ejemplo de administración abierta a los agentes privados y de respeto al modelo del reparto competencial del Estado.

El ministro ha intervenido en la apertura de la conferencia divulgativa "La PAC, una política al servicio de la sociedad y de un sector de futuro", acto enmarcado en la Semana de la Administración Abierta. Ha reiterado que la elaboración del plan estratégico constituye un "ejemplo de orientación y transformación profunda" y uno de los ejercicios más importantes de coordinación y cooperación entre las administraciones general del Estado y autonómica con las organizaciones profesionales agrarias, cooperativas, ONG ambientales y todos los interlocutores interesados en el sector agrario.

Este proceso abierto y concertado, que para la elaboración del plan se prolongó durante más de tres años a través de varios mecanismos y en el que se





produjeron más de dos centenares de reuniones temáticas, se prolongará también en la fase de seguimiento y evaluación, una vez que la PAC entró en vigor el pasado 1 de enero, y que desde el 1 de marzo está abierto el plazo de solicitud de las ayudas. Así, el ministro ha destacado que el sistema de gobernanza, para el que se cuenta con un comité de seguimiento, será uno de los pilares básicos para la correcta implementación del plan estratégico. Junto a él, la recién creada Red Nacional de la PAC será un mecanismo de participación y difusión que permitirá generar sinergias entre los distintos actores vinculados al medio rural y al sector agrario generarán sinergias.

El ministro ha señalado que la PAC constituye un firme apoyo al sector agrario y supone un interesante complemento de renta para los agricultores y ganaderos, que van a percibir más de 4.800 millones de euros anuales en ayudas hasta el año 2027. Además, sus beneficios se extienden al conjunto de la sociedad, ya que permite el suministro de alimentos acorde a las exigencias de calidad y diversidad de los consumidores, facilita la generación de empleo y fijación de población en el medio rural y contribuye a la conservación y mejora del medioambiente y a la lucha contra el cambio climático.

La reciente reforma de la PAC ha sido una de las más significativas en los 60 años de historia de esta política comunitaria, “una política veterana, pero que está plenamente de moda”. Constituye, ha añadido, “un contrato social entre el mundo rural y el mundo urbano”, que se configura como una “herramienta fundamental de rentabilidad y competitividad” para el conjunto del sector agrario.

Una de las principales novedades, ha señalado el ministro, es el modelo de aplicación a través de planes estratégicos nacionales, que conceden a los Estados miembros mayor subsidiariedad a la hora de identificar las necesidades y priorizar y diseñar las intervenciones.

Para ello, el ministro ha destacado que se ha realizado un diagnóstico completo y riguroso del sistema agroalimentario español como no se había hecho nunca. Ha recordado que en esta reforma la PAC ha dejado de ser una política prescriptiva en base a unos requisitos determinados y ahora se orienta a la consecución de unos resultados concretos vinculados a unos objetivos económicos, ambientales y sociales. Se trata de conseguir una actividad agraria sostenible y rentable, que





fortalezca el tejido socioeconómico de las zonas rurales, garantice la seguridad alimentaria e intensifique el cuidado del medio ambiente.

Y todo ello con un objetivo transversal, la modernización del sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización. En el acto, celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas en Madrid, Luis Planas ha reiterado que es necesario el conocimiento más actual y completo y el asesoramiento científico para hacer un seguimiento adecuado del plan. Para la realización de éste, el ministerio ha firmado un convenio de colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

### **Ayudas al sector apícola**

El ministro ha anunciado la concesión de una ayuda extraordinaria para el sector apícola dotada con un presupuesto de 5 millones de euros en ayudas directas para que pueda hacer frente a las especiales dificultades por las que atraviesa debido al incremento de los costes, a la sequía y al aumento de las exportaciones de terceros países, que en buena parte no respeta la regulación comunitaria, “lo que supone un fraude a los consumidores y una competencia desleal a nuestros productores”.

Luis Planas ha informado de que el ministerio ultima en estos momentos el real decreto para la aprobación de estas ayudas de Estado lo antes posible, y ha matizado que se trata de una medida excepcional, en línea con el firme compromiso del Gobierno de apoyo al sector agrario, y especialmente con los segmentos más vulnerables. El ministro ha señalado que las comunidades autónomas pueden también habilitar ayudas complementarias para el sector.

En el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea celebrado el pasado lunes, Planas trasladó la conveniencia de se habiliten fondos europeos para apoyar al sector apícola y reiteró la petición, junto a otros Estados miembros, de que en el etiquetado de la miel importada se especifique cada uno de los países de procedencia con el porcentaje correspondiente en cada envase.

Planas ha recordado que el sector apícola cuenta con una intervención sectorial en la PAC dotada con un presupuesto de 19 millones de euros para impulsar su competitividad.

